Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Thu May 28 2:38:16 2026 / +0000 GMT

Determinacion Del Haber Inicial Pautas

JURISPRUDENCIA Determinación del haber inicial. Pautas En el marco de un juicio por reajustes varios se confirma la sentencia que estableció la forma de determinación del haber inicial y las pautas de movilidad dispuestas en la sentencia de grado. Rosario, 3 de diciembre de 2018.- Visto, en Acuerdo de la Sala ?B?, el expediente Nro. FRO 35851/2016, caratulado ?Rebola, Maria del Carmen Teresita Jorg c/ ANSES s/reajustes varios? (Originario del Juzgado Federal de la ciudad de Rafaela). Vienen los autos a esta alzada a fin de resolver el recurso de apelación interpuesto por la demandada, A.N.Se.S., quien se agravia de la forma de determinación del haber inicial y de las pautas de movilidad dispuestas en la sentencia de grado. Y Considerando que: Los planteos efectuados y las circunstancias particulares del actor, guardan analogía con lo resuelto por esta Sala, en la causa N° FRO 23011388/2010 caratulada ?GONZALEZ, Natividad c/ ANSES s/ Reajustes por Movilidad?, de fecha 16 de junio de 2015, a cuyas consideraciones corresponde remitir, en lo pertinente, por razón de brevedad, pudiéndose ingresar para su lectura a www.cij.gov.ar/sentencias. En cuanto a las costas de esta instancia, conforme lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 24.463 corresponde distribuirlas por su orden. En mérito de lo expuesto, SE RESUELVE: I) Confirmar la sentencia apelada en cuanto ha sido materia de agravios, conforme lo expuesto en el precedente ?GONZALEZ? mencionado. II) Distribuir las costas de esta instancia por su orden (art. 21 de la ley 24.463). Insértese, hágase saber, comuníquese conforme lo dispuesto en la Acordada nro. 15/13 de la CSJN y, oportunamente, devuélvanse los autos al Juzgado de origen. FDO. Dra. Elida Vidal Dr. José Guillermo Toledo (Jueces de Cámara).

036019E